Bog/17.

INFORME ANUAL DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1997

Guayaquil, 3 de Marzo de 1998

Señores Junta general de socios de Alvear macias asesores legales c. Ltda. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado en los Arts. 20 y 126 de Ley de Compañías, cumplo en poner a su disposición el informe siguiente:

En el período que va desde el 1900 de Enero al 31 de Diciembre de 1997, la compañía ALYEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA., ha cumplido a cabalidad con los objetivos previstos para su ejercicio económico, en concordancia con lo dispuesto en sus estatutos sociales y habiéndose cumplido además, las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

El resultado del ejercicio económico del año 1997 de la compañía ALYEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA., es una utilidad neta de 45'241.296, que una vez deducido el 15% que corresponde a los trabajadores, arroja una utilidad gravable de s/.38'455.101, que al restarle la suma de s/. 9'613.775 que corresponde pagar al fisco por concepto de impuesto a la renta, resulta la utilidad líquida de s/.28'841.326, según consta del balance general preparado de conformidad con los principios de contabilidad y que previamente fue puesto a disposición de los señores socios.

En cuanto al destino de la utilidad líquida, propongo que sea distribuída de la siguiente manera: el 5% para la reserva legal obligatoria y el 95% restante para los socios de la compañía, que deberá ser repartida en proporción a su porcentaje de participaciones.

Si comparamos las utilidades líquidas, del resultado del ejercicio económico del año 1996 de la Compañía (s/. 16.822.407), con las del ejercicio económico del año 1997 (s/.28'841.326), tenemos que las de este último superaron las del anterior en s/. 12'018.919; motivo por el cual, se recomienda que se continúen aplicando las mismas políticas y estrategias en el ejercicio económico desapresente año.

Atentamente,

Dr. Jorge G. Alvear l

ALYEAR MACIAS ASESORES LEGALES C